



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 4 de septiembre de 2015

RES. DECECO N° 785/15

Expte. N° 6845/15

VISTO:

La nota elevada por el Mg. Roberto A. Gillieri, Profesor Titular Plenario de Administración Financiera de Empresas I y II de esta Facultad y, Delegado Regional de la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las “**XXXV Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera**”, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán desde el 16 al 18 de Septiembre del año en curso, en el Hotel Vaquerías – Valle Hermoso, Ciudad de Córdoba.

Que por Resolución DECECO N° 332/83 de esta Unidad Académica, se adhiere al objetivo que inspira la creación de Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera.

Que la participación de docentes de la cátedra en dicho evento, redundará en beneficio de los estudiantes, pudiéndose capitalizar la experiencia de docentes de otras Universidades del país.

Que el encuentro será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

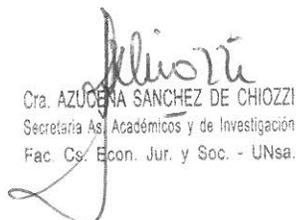
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las “**XXXV Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera**”, a llevarse a cabo desde el 16 al 18 de Septiembre del año 2015, en el Hotel Vaquerías – Valle Hermoso, Ciudad de Córdoba.

Artículo 2°.- Hágase saber al interesado, publíquese, regístrese y archívese.

ASCh/Ai.g.


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa